



Prueba de Residencia

Lampasas ISD

Los estudiantes deben proporcionar una prueba de residencia física al inscribirse como:

- Un nuevo estudiante a Lampasas ISD
- Estudiante que regresa
- Estudiante actual que ha tenido un cambio de domicilio física

Las formas aceptables de documentación requerida y/o permitida para establecer una prueba de residencia en Lampasas ISD incluyen:

- Una factura o estado de cuenta de servicios con una fecha dentro de los últimos 30 días que indica la dirección en el nombre del padre/tutor (preferido) **o**,
- Contrato de inquilino/a en el nombre del padre/tutor (es posible que se requiera documentación adicional para verificar la residencia) **o**,
- Si la prueba de residencia no está en el nombre del padre/tutor, debe proporcionar el siguiente: Una declaración jurada firmada/fecha "Verificación de la dirección del propietario de la propiedad" con quien el estudiante vive, junto con una factura o estado de cuenta de servicios con una fecha dentro de los últimos 30 días del propietario/inquilino/a, junto con identificación del propietario/inquilino/a.

****Tenga en cuenta que falsificar los registros de educación es un delito bajo la Sección 37.10 del Código Penal de Texas y podría someter a la persona que presenta los registros falsificados a responsabilidad bajo la Sección 25.001(h) del Código de Educación de Texas.***

*****Lampasas ISD se reserva el derecho de enviar a un representante de la escuela para verificar la residencia de cualquier estudiante especificado en cualquier momento.***

